

Descripción del Programa

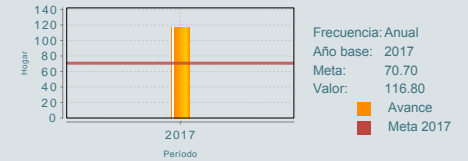
El Programa de Infraestructura tiene como objetivo mejorar la disponibilidad de la infraestructura básica, complementaria y equipamiento; imagen, entorno, ampliación y mejoramiento de la vivienda de los hogares que se encuentran asentados dentro de las AGEB urbanas y localidades menores a 5 mil habitantes que presentan medio, alto y muy alto déficit en condiciones de habitabilidad. Para su operación, éste se divide en tres vertientes: 1. Infraestructura para el hábitat; modalidades: mejoramiento del entorno, desarrollo comunitario y promoción del desarrollo urbano; 2. Mejoramiento de la vivienda; modalidades: habilitación y rescate de espacios públicos, rescate y reordenamiento de unidades habitacionales y ciudad de mujeres; y 3. Espacios públicos y Participación comunitaria. El tipo y monto de cada apoyo es específico por vertiente y modalidad.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa no cuenta con Evaluación de Impacto, sin embargo, a partir de su creación en 2016 cuenta con una Evaluación de Diseño, dos Fichas de Monitoreo y Evaluación y una Evaluación de Consistencia y Resultados con un módulo piloto que consta de catorce preguntas adicionales a los términos de referencia de temas como: contraloría social, no discriminación y género. Dichas evaluaciones se han centrado en la definición de sus poblaciones y la medición de sus resultados. Como resultado de éstas se han realizado cambios sustanciales a la MIR, principalmente en el nivel Propósito al mejorar el enfoque del resultado. En 2017 el Programa midió sus resultados por medio del indicador "Porcentaje de hogares que mejoran su acceso a infraestructura básica y complementaria y ampliación y/o mejoramiento de la vivienda a través de obras realizadas por el Programa de Infraestructura", cuyo avance fue de 116.8%, lo que representa 288,045 hogares beneficiados respecto a los 246,641 que se programaron para atender en 2017. El avance superior a la meta programada se debió principalmente a que mediante la vertiente de Mejoramiento de la vivienda y Espacios Públicos, se realizaron 33 proyectos adicionales, lo cual contribuyó a un mayor número de espacios públicos intervenidos por el Programa. (ICP17, IT17, MIR17, ROP17)

Porcentaje de hogares que mejoran su acceso a infraestructura básica y complementaria y ampliación y/o mejoramiento de la vivienda a través de obras realizadas por el Programa de



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Está conformada por los hogares asentados en las Zonas de Actuación del Programa, susceptibles de intervención, en AGEB urbanas y localidades menores de 5 mil habitantes que presentan medio, alto y muy alto déficit en condiciones de habitabilidad.

Cobertura

Entidades atendidas	ND
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

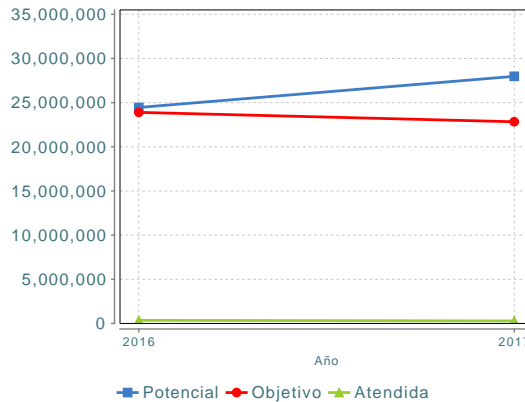
Unidad de Medida	Hogares
PA	

Valor 2017

Población Potencial (PP)	27,979,006
Población Objetivo (PO)	22,837,814
Población Atendida (PA)	288,045

Población Atendida/
Población Objetivo 1.26 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El Programa tiene cobertura en las 32 entidades federativas, sin embargo, debido a la diversidad de apoyos, se definen diferentes zonas de actuación por cada una de las vertientes, las cuales constituyen un subconjunto de la población objetivo del Programa en: vivienda, infraestructura y espacios públicos. Durante 2017 los estados de Michoacán, Estado de México y Puebla concentraron el 50.6% de los apoyos otorgados. Debido a la naturaleza del Programa, todas la vertientes y modalidades operan a través de aportaciones de los gobiernos locales y no únicamente con el apoyo federal, lo que representa que las acciones se realicen únicamente en la zonas de actuación del Programa que cuentan con el recurso.

02

Análisis del Sector

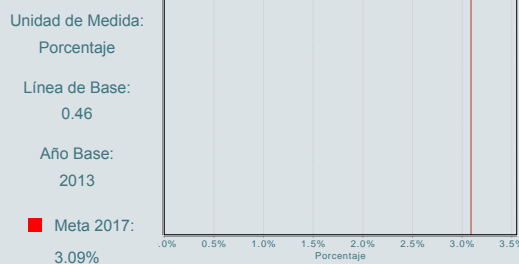
03

Análisis del Sector

El Programa contribuye al logro del Objetivo 3 del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018 "Consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes" mediante el indicador "Inversión federal en movilidad" el cual desde 2013 (año de la línea base) no ha presentado avance, lo que impacta al Programa, ya que metodológicamente a nivel Fin de la MIR se debería observar la contribución a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Indicador Sectorial

Inversión federal en movilidad



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2016	5,707.56	22,878.55	24.95 %
2017	2,121.79	15,559.45	13.64 %

Año de inicio del programa: 2016

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) El Programa cuenta con un documento Diagnóstico, en el cual se identifica y se define el problema que atiende; asimismo, éste se encuentra alineado con sus documentos estratégicos (MIR y ROP2018). 2.(F) El Programa cuenta con un Sistema Informático actualizado, el cual da seguimiento a los procedimientos de ejecución de obras y acciones. 3.(O) El Diagnóstico del Programa define la cuantificación de la población objetivo, sin embargo, una desagregación por vertiente contribuiría a la planeación y operación del Programa.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) Cuenta con un Programa Anual de Trabajo el cual sólo contempla dos de las tres vertientes del Programa, en específico Infraestructura para el Hábitat y Mejoramiento de la Vivienda, dejando fuera la planeación de las metas y objetivos planteados para el Programa respecto a la vertiente de Espacios públicos. 2.(A) El Programa se encuentra alineado al indicador 3.3 "Inversión Federal en movilidad" del Programa Sectorial del Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el nivel Fin de la MIR, el cual no muestra claramente la contribución al objetivo estratégico. 3.(D) El Programa no cuenta con una plantilla de población atendida que incluya las tres vertientes por localidad, lo que lleva a tener poca claridad respecto a los apoyos otorgados durante el año.

01

Recomendaciones

1.Elaboración de Planes Anuales de Trabajo en los que sean contempladas las tres vertientes del Programa, Infraestructura para el Hábitat, Mejoramiento de la vivienda y, Espacios públicos y Participación Comunitaria. 2.Contar con una plantilla anual de la población atendida por localidad, la cual incluya las vertientes y modalidades del Programa. 3.Incluir en el Diagnóstico del Programa la cuantificación de las poblaciones, potencial y objetivo, de las tres vertientes.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.ASM Institucional; "Actualizar la MIR del Programa con base en la Metodología de Marco Lógico" (concluido). 2.ASM Institucional, "Elaborar el Diagnóstico del Programa con base en los Elementos Mínimos para los Diagnósticos establecidos por el CONEVAL". (concluido).

Aspectos comprometidos en 2018

1.ASM Institucional; "Definición de propuesta de indicador Fin de la MIR en función de las poblaciones, potencial y objetivo". (fecha de término: 31 de marzo de 2019). 2.ASM Institucional; "Actualización de Nota Metodológica de la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo del Programa". (fecha término: 31 de marzo de 2019). 3.ASM Institucional; "Elaborar un documento con la estrategia de cobertura para atender a su Población Objetivo, que incluya dimensión geográfica y abarque un horizonte de mediano y largo plazo". (fecha de término: 31 de noviembre de 2019) Dichos ASM contribuyen a la identificación y caracterización de la población objetivo así como, a la aplicación eficiente de los recursos.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.Derivado de las recomendaciones realizadas en la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores de 2017 (MeTRI) se modificaron los indicadores a nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad para la MIR 2018. 2.Se actualizaron las Reglas de Operación del Programa para 2018, derivado de la definición de las poblaciones en el Diagnóstico concluido en 2017.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: José Manuel Armenta Tello
Teléfono: ND
Email: jose.armenta@sedatu.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Zully Cecilia Vera Reyes
Teléfono: 68209700
Email: zully.vera@sedatu.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383